

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**MAJADAHONDA**

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda, por la que se anuncia la licitación del contrato de las “Obras de reforma y adaptación de los colegios públicos 2017, de Majadahonda”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 2. Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 3. Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 4. Teléfono: 916 349 100. Extensión 9364.
 5. Telefax: 916 349 480.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: https://rdmn-majadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?opc_id=176&pes_cod=-1&ent_id=2&idioma=1
 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 84/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras
 - b) Descripción del objeto: ejecución de las obras de reforma y adaptación de colegios públicos 2017, de Majadahonda.
 - c) División por lotes y número: no.
 1. Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de Majadahonda. Plaza Mayor, número 3.
 2. Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución/entrega: seis meses, a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) Clasificación de productos por actividades (CPV):
— 45214200-0 “Construcción edificios escolares”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de valoración: pluralidad de criterios, conforme se establece en la cláusula VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: el presupuesto base de licitación será de 121.834,19 euros (IVA excluido), más un IVA de 25.585,18 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: no procede.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: según lo establecido en la cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: según lo establecido en la cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 2. Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 3. Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - d) Admisión de variantes: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: apertura de los sobres B.
 - b) Dirección: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 1. Apertura del sobre B:
 - Fecha y hora: segundo miércoles, tras finalizar el plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese inhábil, se celebrará el día siguiente hábil. A las diez y treinta.
 2. Apertura del sobre C:
 - Fecha y hora: segundo miércoles siguiente al día en que se abre el sobre B. Si este día fuese inhábil, se celebrará el día siguiente hábil. A las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: serán de cuenta del contratista adjudicatario, conforme a lo dispuesto en la cláusula XII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Majadahonda, a 10 de enero de 2018.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.

(01/1.076/18)

